



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

“EDUWEBS RADIOFÓNICAS”

AUTORÍA MARÍA JESÚS GARCÍA GRANJA
TEMÁTICA NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN
ETAPA EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO, FP Y UNIVERSIDAD

Resumen

Este artículo trata sobre la aplicación de la radio a la enseñanza en las aulas y pretende dar a conocer MEDIA, que es un proyecto público que trata de dotar a los profesores y alumnos de enseñanzas medias de material on-line para abordar el universo de los medios de comunicación de masas. Trata de cuestiones relacionadas con el lenguaje, la realización, la redacción, la producción, etc, ofreciendo una información de partida en relación con algunas de las titulaciones universitarias que mayor demanda presentan actualmente.

Palabras clave

EDUWEBS RADIOFONICAS: Páginas de internet en las que se emiten programas de radio como medio de educación docente.

MEDIA: es un proyecto que pretende dotar a los profesores y alumnos de enseñanzas medias de material on-line para abordar el universo de los medios de comunicación de masas.

1. INTRODUCCIÓN.

Es bien cierto que, desde hace ya algunos años, la prensa, la radio, la televisión, el cine o el vídeo -y más recientemente Internet-, han sido y siguen siendo instrumentos que, en mayor o menor medida, los centros docentes no ha dudado en utilizar para desarrollar ciertas fases de la enseñanza y del aprendizaje. En ocasiones, se revelan de gran utilidad para estimular la reflexión y la crítica entre los alumnos; en otras, los lenguajes con los que trabajan los medios, especialmente los audiovisuales, dinamizan las sesiones académicas y facilitan la comprensión; en otras muchas, los soportes impresos son una buena herramienta para ejercitar la lectura entre los más jóvenes; y en otras, incluso, los centros escolares han llegado a dotarse de medios propios para aunar todo ese potencial y activar la participación directa de estudiantes y profesores en la producción de materiales de gran valor pedagógico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

En el terreno de la educación, la radio, como bien demuestran las experiencias que se han llevado a cabo en distintos países del mundo, presenta amplias posibilidades de explotación fuera y dentro del aula. Ten en cuenta que, en el primero de los casos, por ejemplo, la radio es un medio de enseñanza a distancia que, al igual que la televisión, ha servido y sigue sirviendo para instruir a muchas personas, sobre todo en los lugares menos favorecidos. En el segundo caso, la radio puede tener múltiples aplicaciones: desde despertar la imaginación entre todos vosotros, hasta convertirse en un formidable instrumento para mejorar vuestra expresión oral y vuestra capacidad creativa, sin olvidar que muchos de sus productos contribuyen a ampliar el conocimiento sobre el entorno político, económico, social, cultural y natural que os rodea y, consecuentemente, a mejorar tu relación con todo aquello que te envuelve. Sacar más o menos provecho a las oportunidades que brinda el medio dependerá, lógicamente, del uso que de él se haga.

La inmediatez, heterogeneidad de la audiencia, fugacidad, credibilidad..., son características estrechamente ligadas a la radio, como también lo es el bajo coste que, comparado con la televisión o la edición impresa, supone la producción de espacios radiofónicos. Esta circunstancia ha favorecido que, en algunos de aquellos centros docentes en las que se ha introducido el medio, se haya apostado por la creación de una emisora propia.

De hecho, es importante que sepas que la radio en los centros docentes abre dos grandes vías de explotación. Por una parte, creando productos cuyo soporte sea el sonoro, incluso aunque no se disponga de un estudio de radio. Por otra parte, oyendo y analizando programas escogidos previamente y prestando atención a la forma y al contenido. En los centros en los que se ha puesto en marcha una emisora, sus responsables han constatado la enorme validez de la experiencia para, entre otras cosas:

- *Fomentar y reforzar el trabajo en equipo.*
- *Potenciar la iniciativa y la capacidad creadora del profesorado involucrado en el proyecto.*
- *Mejorar la expresión oral y escrita entre los estudiantes, así como la utilización de los signos de puntuación.*
- *Aumentar de forma significativa el uso de la biblioteca.*
- *Favorecer la integración del alumno, aproximándolo a su entorno.*
- *Desarrollar una nueva manera de educar: activa, abierta a la vida, democrática, crítica y solidaria.*
- *Dinamizar la comunicación entre la comunidad escolar.*

2. UNA EMISORA EN TU CENTRO DOCENTE ¿CÓMO CREARLA?

Aunque inicialmente pueda parecerse complicado, montar una emisora de radio en tu centro escolar es una tarea relativamente fácil.

Lo primero que se precisa es disponer de una sala o un pequeño habitáculo que haga las funciones de estudio de radio. En este lugar se grabarán los programas que conformen vuestra oferta y para ello será necesario contar, al menos, del siguiente material técnico:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

- 1 Mesa mezcladora de sonido de radio con 4 entradas para micrófono y 6 entradas de línea para sonido
- 1 plato o giradiscos profesional (*)
- 1 ó 2 compact disc profesionales dobles
- 1 ó 2 mini-disc profesionales (*)
- 2 pletinas profesionales dobles (*)
- 4 micrófonos profesionales
- 5 auriculares profesionales

(*) Estos equipos cada vez se utilizan menos en los procesos de producción radiofónica. A pesar de ello, son necesarios para poder trabajar con cualquier tipo de soporte (cinta, disco de vinilo, *minidisc*) en donde esté grabado el material sonoro que preciséis en un momento dado.

Para su adquisición, os aconsejamos acudir a algún establecimiento en el que se vendan artículos de segunda mano. Es fácil encontrar aparatos que dan muy buenos resultados a un coste mucho menor que si se compraran nuevos.

Si tenéis posibilidades, también sería recomendable contar con 1 sistema completo de administración y gestión de radio digital con sus respectivos ordenadores, ya que ello os permitirá disponer de vuestra emisora en la Red.

Lógicamente, para que se pueda publicar en Internet cualquier material sonoro tendréis que grabarlo previamente. Para todos aquellos centros que disponen de emisora, realizar las grabaciones de esos documentos no supone, como es lógico, ningún problema. Sin embargo, para los que no disponen de radio "real" pero sí desearían tener radio "virtual" en la Red, puede resultar algo más complicado. No obstante, toda grabación hecha con un poco de calidad en un soporte tal como una grabadora de mano, equipo de música o pletina con micrófono, ya es válida para publicar en Internet.

No obstante, para materializar dicha publicación, se deberá disponer, como mínimo, de:

- 1 PC (Preferentemente Pentium III o superior)
- 1 conexión a Internet (Preferentemente con RDSI o ADSL, aunque con línea básica también será válido)

Después de realizar cualquier producción radiofónica será necesario digitalizar y capturar, en un ordenador de la escuela, los documentos sonoros creados. Una vez los tengamos en el ordenador (ya *digitalizados*), los gestionaremos y archivarémos a través de un editor-gestor para *web* que, previamente, ya se habrá sido instalado en el PC.

Pero veamos con más detalle como se llevaría a cabo la inserción de un documento sonoro o un programa de radio en Internet.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

De entrada, para poder codificar cualquier archivo sonoro que se haya creado es imprescindible instalar el programa *Real Producer* (disponible gratuitamente en la *web* de la compañía Real.com). Otro requerimiento básico es tener instalada, en el PC donde realizamos el trabajo, una tarjeta de sonido tipo *Sound Blaster*, por citar un ejemplo.

Pasos a seguir:

1. En primer lugar, grabaremos nuestro documento sonoro (directamente en el PC o bien en otro soporte).
2. En segundo lugar, codificaremos el documento sonoro mediante el programa *Real Producer*. El proceso para codificar el sonido es muy sencillo si se siguen los pasos que el mismo programa indica.
3. Una vez el archivo sonoro esté codificado, lo adjuntaremos en el editor-gestor de la *website* para, desde allí, enviarlo al servidor vía Internet.
4. Finalmente, el servidor se encargará de hacerlo público en la Red para que sea visible y lo puedan escuchar todos los *internautas*.

Lógicamente, cada centro docente presenta unas características propias, por lo que la programación se deberá diseñar en función de las disponibilidades. No obstante, si vuestra pretensión es crear una emisora en Internet, lo mejor es que empecéis por lo más fácil, es decir, ir insertando poco a poco en la Red lo que vayáis produciendo. Con el tiempo, observaréis que la oferta se va incrementando y que vuestros oyentes podrán disfrutar de una auténtica radio a la carta. Recomiendo entrar en <http://www.xtec.es/radio>, una *web* en la que varias escuelas catalanas tienen *colgados* algunos de sus programas.

Por otra parte, en el número 1 de la revista [Red Digital](#) (enero de 2002), editada por el Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el profesor Juan José Perona, coordinador de contenidos de MEDIA Radio, escribe un artículo titulado *Radio escolar en Internet: un proyecto pedagógico para la era digital*. En dicho artículo, Perona ofrece una arquitectura de *web* para una emisora escolar en Red. Observa las distintas zonas que se proponen:

3. LAS RADIOS ESCOLARES EN EL PANORAMA RADIODIFUSOR ESPAÑOL.

La llegada de la democracia a mediados de la década de los 70 y la particular distribución territorial y administrativa del Estado que con ella se fraguó, condujo a una reorganización del panorama comunicativo que desembocó en el nacimiento (o la reaparición) de medios audiovisuales autonómicos y locales. En realidad, los medios autonómicos se crearon para ser los transmisores de las particularidades de las diferentes comunidades pluriculturales que conforman España, lo que nos lleva a pensar que los principios que entroncaron lo local son los mismos que encauzaron los de carácter autonómico en cuanto a políticas comunicativas se refiere: promoción cultural, defensa de la lengua propia y dinamización socio-económica de una determinada comunidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

Junto con las estaciones municipales, en el terreno de lo local surgieron emisoras independientes de distinto calibre, impulsadas por colectivos tan diversos como asociaciones de vecinos, grupos de amigos de la radio, entidades culturales y, también, **centros escolares**. En algunos casos, sobre todo en pequeñas poblaciones con escaso número de habitantes, estas últimas llegaron a convertirse, incluso, en estaciones radiofónicas que servían a toda la localidad.

A mediados de la década de los 80, en la mayoría de las comunidades españolas existía alguna experiencia de radio escolar, aunque la diversidad en cuanto a uso del medio y estructura programática era la tónica dominante. De hecho, no todos los centros disponían de los mismos recursos, ni tampoco en todos ellos los profesores implicados en los proyectos poseían los mismos conocimientos sobre el medio. Por otra parte, la estructura del sistema educativo y los diseños curriculares de entonces entorpecían la introducción de la radio en la escuela y su desarrollo, puesto que un buen número de educadores no veían con buenos ojos las iniciativas de introducir el medio en sus centros.

Pese a estas dificultades, colegios como el C.P. Ramón y Cajal, en Pina de Ebro (Zaragoza), el C.P. La Peineta, en Puerto Sagunto (Valencia), el C.P. La Gloria, en Vélez (Málaga), el C.P. Santo Cristo de la Veracruz, en Consuegra (Toledo), el C.P. Del Paso, en El Paso. La Palma (Tenerife), el C.P. Serafico, en Elda (Alicante), el C.P. Font Freda, en Montcada i Reixac (Barcelona), e Institutos de Bachillerato como el Juan Antonio Castro, en Talavera de la Reina (Toledo), el de "A Xunqueira", en Pontevedra, o el de Astrabudua, en Erandio (Vizcaya), disponían, entre otros, de radio escolar, tal y como recoge María Gutiérrez, profesora de radio en la Universidad Autónoma de Barcelona, en su tesis doctoral *Los programas infantiles en la radio y la televisión*.

A comienzos de la década de los 90, coincidiendo con una clara expansión de radios locales en todo el territorio español, las emisoras escolares también se extienden, hasta el punto de que en mayo de 1991 se celebra en la localidad gaditana de Olvera un Encuentro de Radios Escolares. Allí se constata que sólo en la comunidad autónoma de Andalucía funcionan cerca de 60 redes, al tiempo que se detecta una importante implantación del fenómeno en otras zonas como Cataluña, Galicia, Asturias y el País Vasco. En la actualidad, todavía perviven algunas de aquellas emisoras, aunque un buen número han desaparecido o se han transformado en estaciones dependientes de los Ayuntamientos. Paralelamente, a lo largo de los últimos años han surgido nuevos operadores escolares, como es el caso de la catalana *Ràdio Ràpia*, emisora de la que hablaremos un poco más adelante.

Junto con estas emisoras, tenemos constancia de la existencia de otras experiencias radiofónicas escolares, surgidas gracias a los espacios que algunas redes convencionales cedían gratuitamente a los centros (*Radio Popular de Granada*, donde se emitía el programa *Semilla Juvenil*; *Radio Cadena Española* en Las Palmas de Gran Canaria, con el espacio *Brújula*; *Ràdio Reus* (Ser), con *L'escola a la ràdio*; o *Radiocadena Española en Monforte de Lemos* (Lugo), desde donde se podía sintonizar el espacio *Espinilla Rebelde*. Por otra parte, el panorama se completaba con emisiones como las de la histórica *Radio Ecca*, una estación que todavía hoy pervive y que comenzó su andadura escolar el 15 de febrero de 1965 en la isla de Gran Canaria, día en que se transmite la primera clase a distancia para personas adultas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

Uno de los denominadores comunes de las radios escolares que en su día funcionaron en nuestro país, y el de aquellas otras que aún lo siguen haciendo, es su reducida franja de emisión y el hecho de que ésta se lleve a cabo fuera del horario escolar (es decir, como **actividad extraescolar**), aunque buena parte de los productos que conforman la programación se elaboran en horas de clase. La profesora María Gutiérrez advierte que la radio como actividad extraescolar es una de las fórmulas más usuales de utilizar el medio radiofónico en los centros, aunque también se explotan otras posibilidades, como el **taller de radio** o **implicando al medio en el contenido de los programas escolares**, con emisión de contenidos estrechamente ligados a diferentes asignaturas (soporte didáctico).

4. LA ESCUELA PARA LA RADIO.

Si educas en un centro en el que nunca se ha trabajado con la radio, posiblemente desconozcas que los *currícula* de las distintas fases educativas vigentes hoy en día permiten introducir, de alguna y otra forma, el medio en las aulas.

De hecho, si partimos de los *Reales Decretos de Currículo* en los que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a Educación Primaria, vemos que, tal y como advierte Alfonso Gutiérrez Martín en su obra *Educación multimedia y nuevas tecnologías*, entre los objetivos de esta etapa se establecen dos que nos interesan especialmente. Por un lado, **"comprender y producir mensajes orales y escritos"** y, por otro lado, **"comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando el razonamiento lógico, verbal y matemático, así como la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas"**. En el caso de la **Secundaria Obligatoria**, aparecen igualmente estos mismos objetivos, aunque con las matizaciones propias de este nivel formativo: **"comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad"** e **"interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso"**. No cabe duda que lo que de estos objetivos se ha resaltado en negrita posibilita trabajar con la radio en el aula **oyendo y analizando programas** (la radio es, por excelencia, un transmisor de mensajes orales), y **elaborando productos cuyo soporte sea el sonido** (lo que, además de producir mensajes orales, permite otras creaciones sonoras aprovechando el valor estético-artístico de los componentes del lenguaje radiofónico: voz, música, efectos sonoros y silencio).

4.1. Un medio complementario.

Si nos detenemos ahora en algunas de las áreas curriculares, comprobamos cómo el uso de la radio puede ser un buen complemento para distintas materias. Así, en el área del *Medio Físico y Social* de **Educación Infantil**, bloque de contenidos II, aparece como procedimiento la **"observación y atención a manifestaciones, sucesos y procedimientos del entorno del que el niño forma parte o de aquellos que se relatan a través de los medios de comunicación"**. Importante es también considerar uno de los objetivos generales del área de *Educación Artística* de **Primaria**, concretamente el que se refiere a **"comprender las posibilidades del sonido, la**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

imagen, el gesto y el movimiento como elementos de representación y utilizarlas para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en situaciones de comunicación y juego". Este objetivo es especialmente interesante, ya que, por ejemplo, la manipulación de la voz en la radio y el uso de la música en sus diferentes funciones, permiten transmitir esas sensaciones a las que se refiere el texto anterior (sentimientos, vivencias, etc.).

Por otra parte, en el área de *Lengua Castellana y Literatura* de **Educación Primaria** también se contemplan contenidos conceptuales relativos a los medios de comunicación. Así, en el bloque I, se alude a "*otros textos orales: textos de los medios de comunicación social, grabaciones de diferentes tipos, etc*", mientras que en el bloque IV se citan los "*mensajes que utilizan de forma integrada sistemas de comunicación verbal y no verbal: tipos de mensajes (publicidad, documentales...) y formas en que se manifiestan esos mensajes (carteles, ilustraciones, cómics, radio, televisión, cine, etc.)*". Y es más, en los criterios de evaluación de esta área, se insta a "*comprobar que el alumno ha desarrollado su capacidad para comprender los textos orales de su vida cotidiana (cuentos u otros relatos, grabaciones de radio y televisión...)*". Del mismo modo, entre los objetivos generales de *Lengua Castellana y Literatura* en **Secundaria Obligatoria**, se incluye "*el reconocer y analizar elementos y características de los medios de comunicación (...) con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas antes sus mensajes, valorando la importancia de sus manifestaciones en la cultura contemporánea*".

Otra área a considerar es la de *Conocimiento del Medio* de **Educación Primaria**, donde encontramos, en el marco de los contenidos procedimentales, una clara referencia a la "*utilización de los distintos medios de expresión (periódico, cómic, guión radiofónico, etc.) para presentar y comunicar informaciones diversas*".

Pararemos nuestra atención, también, en la idea de disfrutar con los medios, algo que se manifiesta muy claramente en tres contenidos actitudinales del área de **Música de la ESO**: "*Valoración de los medios de comunicación como instrumentos de conocimiento, disfrute y relación con los demás; valoración de los mensajes sonoros y musicales emitidos por los distintos medios audiovisuales; y apertura e interés por las nuevas tecnologías e innovaciones en los medios de comunicación*".

Finalmente, en el plan de Estudios de la **Secundaria Obligatoria** existen tres materias optativas en las que el medio puede ser trabajado desde diferentes ópticas: **Procesos de comunicación, Imagen y expresión, e Informática**. Pero pensando en que desde tu centro podáis crear una emisora escolar en Internet, tal y como se explica más adelante, se nos antojan especialmente relevantes los siguientes objetivos (sólo hacemos constar aquellos que guardan una relación más estrecha con lo que supone la Red):

Procesos de comunicación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para producir mensajes que integren diferentes lenguajes.
- Orientar las capacidades expresivas y lúdicas de los alumnos hacia tratamientos audiovisuales propios y autónomos que superen la imitación de los medios establecidos.

Imagen y expresión

- Profundizar en el uso de los lenguajes, las técnicas y los sistemas de producción de la obra plástica y de los medios de comunicación.
- Ejercer la autonomía de decisión que supone el desarrollo de funciones de diseño y producción de mensajes audiovisuales.
- Valorar el trabajo propio y la obra ajena desde la doble perspectiva de un emisor, creador de mensajes, y de un receptor, intérprete activo de los mismos.
- Desempeñar trabajos de equipo con actitud solidaria, activa y participativa.

Informática

- Conocer los entornos informáticos gráficos, sus periféricos y sus herramientas básicas, desde un punto de vista más profundo que el del mero usuario.
- Utilizar herramientas propias de las tecnologías de la información con un manejo suficiente para comunicarse telemáticamente, transferir informaciones, participar en foros telemáticos y solucionar problemas básicos que se le plantean en este entorno.
- Emplear el ordenador para crear aplicaciones multimedia.

5. MEDIA.

5.1. ¿Qué es MEDIA?

MEDIA es un proyecto que pretende dotar a los profesores y alumnos de enseñanzas medias de material on-line para abordar el universo de los medios de comunicación de masas.

La demanda por parte del profesorado de enseñanzas medias de contenidos sobre los medios, ha impulsado diferentes iniciativas tanto desde el sector público como del privado. MEDIA pertenece al primer grupo y nace con vocación de servicio público orientado al ámbito educativo.

En sus secciones se tratará de cuestiones relacionadas con el lenguaje, la realización, la redacción, la producción, etc, ofreciendo una información de partida en relación con algunas de las titulaciones universitarias que mayor demanda presentan actualmente.

Desde la página principal podrás acceder inmediatamente a cualquiera de los cinco medios con un simple click de ratón.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

5.2. ¿Cómo ha sido construido?

Media ha reunido a un amplio grupo de profesionales (grafistas, programadores, fotógrafos...) profesores de enseñanzas medias y profesores especialistas de Facultades de Ciencias de la Información de diferentes universidades españolas.

El objetivo común ha sido conseguir ofrecer, además de una serie de contenidos más o menos amplios y adaptados a las necesidades de la enseñanza secundaria, un variado cuerpo de materiales pedagógicos específicamente diseñados para cada unidad.

Además de estos materiales preconfigurados (transparencias, textos de apoyo, propuestas de actividades, etc) también se ofrece la posibilidad a profesores y a alumnos de acceder a una base de datos multimedia que, en forma de galería, ofrece mucho más material que puede ser empleado para diseñar soluciones pedagógicas “a medida”.

5.3. Estructura y secciones de MEDIA.

MEDIA está organizado sobre un eje central que son los contenidos específicos en relación con cada uno de los medios. Todo lo demás está organizado en torno al objetivo principal que no es sino el aprendizaje y la asimilación de dichos contenidos por parte del alumno. Para ello se han creado una serie de secciones específicas: autoevaluador, simuladores, glosario, bibliografía, galería multimedia cuya finalidad es la de complementar y afianzar al alumno en el viaje por este campo de conocimiento.

Como se puede comprobar nada más entrar en la página inicial, MEDIA se articula en torno a cinco grandes medios: televisión, radio, cine, prensa y publicidad.

5.4. Los bloques temáticos.

Al acceder a cualquiera de los medios aparecen, en una columna a la izquierda de la pantalla, los bloques temáticos que conforman su estudio. Si pulsamos sobre cada uno de ellos podremos ver, en forma de menú desplegable, qué temas se van a tratar en cada apartado.

5.5. Los autoevaluadores.

Al finalizar cada bloque temático (compuesto por varios temas), el alumno podrá acceder al autoevaluador que le planteará, de forma aleatoria, cinco preguntas tipo test relacionadas con el contenido del bloque.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

Al acceder al test, le pedirá su propia cuenta de correo electrónico así como la de la persona que desea que valore su trabajo. Una vez terminada, la prueba será enviada en forma de documento al referido tutor.

Si contesta correctamente a cuatro de las cinco preguntas que se le plantean, el programa le felicitará y le sugerirá que pase al siguiente bloque; de lo contrario le pedirá que vuelva a repasar el bloque en cuestión.

Evidentemente, es imposible controlar en estaciones remotas la fiabilidad con la que dicho test on-line haya sido realizado, sin embargo consideramos que puede ser una herramienta útil, aunque para el profesor sólo sea algo orientativo. Evidentemente en último término queda bajo la responsabilidad del alumno su aplicación y, por lo tanto, su eficacia real.

Al profesor le puede servir de guía para elaborar otras preguntas si decide emplear el material como parte de su asignatura.

5.6. Los simuladores.

Los emuladores quieren ser un complemento práctico on-line para ejercitar los conocimientos recién adquiridos, por medio de una serie de ejercicios o supuestos que el alumno deberá resolver según su propio criterio y al hilo de lo estudiado en los bloques que, por la naturaleza de su contenido, se presten a esta opción.

Los simuladores son siempre diferentes debido a que aprovechan y responden a la idiosincrasia de cada uno de los medios tratados. En general, se tratará de que el alumno vaya eligiendo entre diversas opciones, por ejemplo en el caso de una noticia radiada: de titular, de entradilla, de cuerpo de noticia, etc. El programa irá ofreciendo una explicación acerca de por qué la opción es correcta o incorrecta. Al finalizar el programa devolverá la locución de la noticia correctamente redactada y, si lo desea, una locución errónea de la misma.

5.7. La bibliografía.

Al final de cada bloque, se ofrece una bibliografía específica donde el profesor y el alumno pueden encontrar referencias y textos para ampliar el propio contenido de MEDIA en el aula o a la hora de elaborar trabajos para la asignatura.

5.8. El glosario.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

Aunque parezca una cuestión secundaria, los términos específicos son un obstáculo en la adquisición de nuevos conocimientos. Para salvar este inconveniente se han agrupado dichos términos en un glosario al que se puede acceder en cualquier momento y desde cualquier punto dentro del proyecto a través del enlace correspondiente.

5.9. La galería multimedia.

Siguiendo las sugerencias que diversos organismos internacionales han realizado en relación con el uso educativo de las Tecnologías de la Información y la comunicación, MEDIA contempla entre sus objetivos el de impulsar, dinamizar y promover la actividad pedagógica, favoreciendo la creación de materiales educativos. Con esta intención, además de los materiales ya preparados para “descargar y usar” se ofrecen las materias primas, agrupadas en galerías, con los que éstos han sido elaborados con el fin de dar la opción a los usuarios a desarrollar propuestas alternativas.

5.10. Los enlaces externos.(Links)

Cada medio dispone de una galería de enlaces relacionados que apuntan a direcciones de interés dentro de la red Internet como emisoras on-line, canales temáticos, sitios especializados, bibliotecas especializadas, etc.

5.11. Material de Apoyo Docente.

El material de apoyo docente está organizado en torno a los mismos bloques temáticos que los contenidos.

Además de la bibliografía vinculada a cada bloque temático y dependiendo del contenido de cada uno de ellos, dentro de esta sección el profesorado podrá encontrar:

- Transparencias en formato PDF numeradas listas para imprimir.
- Fichas detalladas con propuestas de actividades.
- Textos ilustrativos y para comentar.
- Textos para el debate.

Su descarga y uso son gratuitos respetando las condiciones que se establecen en el apartado “precisiones legales”.

5.12. Precisiones legales.

En la galería se concentran centenares de documentos de todo tipo: sonidos, locuciones, fotografías, video-clips, dibujos, etc, con la intención de que quien quiera pueda hacer libre uso de ellos y elaborar sus propios materiales para tareas educativas, con la única obligación de citar la fuente y con la limitación de que su aplicación y distribución no puede en ningún caso ser



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2008

objeto de transacción comercial de ningún tipo.

5.13. Software y requerimientos técnicos de MEDIA.

Requerimientos mínimos para PC:

- Sistema Operativo Windows 95/98/2000 Me/XP o NT.
- Versión de Navegador: Internet Explorer 4.0 o superior ó Netscape Navigator 4.7 o superior con JavaScript habilitado.

Requerimientos mínimos para MAC:

- Sistema Operativo Mac/OS 7.0 o superior.
- Versión de Navegador: Internet Explorer 4.0 o superior ó Netscape Navigator 4.7 o superior con JavaScript habilitado.
- Software adicional: Windows Media Player, Quicktime, Microsoft Word, Acrobat Reader. Si en algún momento hiciera falta que dispusieses en tu ordenador de algún software adicional, ten la seguridad de que sólo habrá sido incorporado si se trata de software totalmente gratuito (free-ware).

Si algún programa en alguno de los apartados no está instalado en tu ordenador, sólo tendrás que buscar su nombre en la sección “software” de MEDIA (enlace situado en la barra superior) y automáticamente serás enviado a la zona de descarga del proveedor oficial correspondiente.

6. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.

PERONA, Juan José: *Radio escolar en Internet: un proyecto pedagógico para la era digital* en revista “Red Digital” nº 1 (enero de 2002), editada por el Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

<http://www.xtec.es/radio>

<http://recursos.cnice.mec.es/media/radio>

Autoría

- Nombre y Apellidos: María Jesús García Granja
- Centro, localidad, provincia: Málaga
- E-mail: mjesusgg@coamalaga.es